



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CORDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIV - Nº 123  
CORDOBA, (R.A) VIERNES 03 DE JULIO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

ASOCIACION COOPERADORA DEL  
INSTITUTO ADELIA MARIA

ADELIA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/7/2009 a las 21 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicios 31/12/2008. 4) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 14181 - 7/7/2009 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE APOYO AL  
CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO  
DE LITIN

SAN ANTONIO DE LITIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/7/2009 a las 22,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativos de pérdidas y ganancias e informe de la comisión revisadora de cuentas, del balance cerrado el 31/12/2008. 4) Designación de una comisión escrutadora de votos. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva, 6 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 3 síndicos titulares y 1 síndico suplente. El Secretario.

3 días - 14923 - 7/7/2009 - s/c.

CLUB DE PESCADORES Y  
CAZADORES "SCHNEEBELI"

VILLA RUMIPAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/8/2009 a las 10,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de la presente asamblea. 3) Lectura y aprobación de memoria y balance general correspondiente al ejercicio 2006 - 2007 y 2008. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Motivos por qué no se realizaron ejercicios 2006-2007 y fuera de término 2008. 6) Renovación total por caducidad de mandatos de la comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 4 vocales

titulares, 4 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente. La Secretaria.

3 días - 14921 - 7/7/2009 - s/c.

CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.

Se convoca a los accionistas de C.R.S. Prestadores de Salud S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 31 de Julio de 2009, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en Buenos Aires 120, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, proyecto de distribución de utilidades y demás documentos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2008 conforme el Art. 234 Ley 19.550; 3) Aprobación de la gestión del directorio por las funciones desempeñadas durante el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2008 en los términos del art. 234 inc. 3; Ley 19.550. 4) Consideración de las retribuciones de los directores por las funciones desempeñadas durante el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2008; aún en exceso del Art. 261, Ley 19.550. 5) Consideración de las prestaciones profesionales de los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones; 5) Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio. 6) Ratificación de resolución que consideró el balance, inventario, estado de resultados y demás documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. 7) Aumento de capital en los términos del artículo 4 del estatuto social. Se hace saber a los accionistas que deberán cursar la comunicación del Art. 238, 2º Párrafo, Ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, a fin de que se los inscriba en el registro de asistencia a asambleas. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, Julio de 2009. El Directorio.

5 días - 14947 - 10/7/2009 - \$ 420.-

D.I.M.SA. S.A.

Se convoca a los accionistas de D.I.M.SA. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda

convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio sito en 9 de Julio 808, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, informe de la sindicatura y en su caso proyecto de distribución de resultados (Art. 234 inc. 1º Ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2009; 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2009 y según el alcance del Art. 275 de la Ley 19.550. 4) Aprobación de la gestión de la sindicatura con relación al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2009; 5) Aprobación de la remuneración del directorio y sindicatura por las funciones legales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009; aún si fuere en exceso del límite del Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Designación de miembros titulares y suplentes del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el Art. 238, 2º Párr. de la Ley 19.550 con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. El Directorio.

5 días - 14946 - 10/7/2009 - \$ 400.-

ASOCIACION DE ONCOLOGOS  
CLINICOS DE LA PROVINCIA  
DE CORDOBA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día 27 de Julio de 2009 a las 19,30 hs. en el domicilio sito en calle Ambrosio Olmos 820 de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que firmen el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada a sus cargos por los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 3) Aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 4) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por un plazo de dos años. 5) Informe a los asociados sobre el Congreso de Oncología a realizarse en la ciudad de Córdoba en el año 2010. El Secretario General.

3 días - 15005 - 7/7/2009 - \$ 126.-

COOPERATIVA DE TRABAJO  
SIGLO XXI LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Siglo XXI Ltda.. Matrícula INAES N° 13.782 convoca a los señores asociados a Asamblea Electorales de Distrito, que se realizarán el día 31 de Julio de 2009 desde las 12 horas y hasta las 17 horas en las sedes que para cada caso se indican, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Elección de un asociado, quien actuará como secretario, secundando al presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros (Art. 55 del Estatuto Social). 3) Elección de dos asociados para integrar la junta escrutadora (Art. 57 del estatuto social). 4) Elección de delegados de distritos titulares y delegados de distrito suplentes, en el número que se indica a realizarse en el plazo establecido en el Art. 24 del estatuto social. Distrito N° 6: Provincia de Córdoba, el que se divide en dos (2) secciones delimitadas por el paralelo correspondiente a la ciudad de Villa María, con cabecera al Norte en la ciudad de Córdoba, al Sur en la ciudad de Río Cuarto. La asamblea se celebrará en la calle Remedios de Escalada N° 54 Villa Dolores, por tener asociados solamente en esa localidad. Se elegirá un (1) delegado de Distrito titular y un (1) delegado de distrito suplente. Los distritos N° 2 Mendoza; N° 3 Buenos Aires; N° 4 Río Negro, N° 5 Tucumán, N° 7 Jujuy; N° 8 Salta, N° 9 Formosa; N° 10 Chaco; N° 11 Santiago del Estero; N° 12 Misiones; N° 13 Catamarca; N° 14 Corrientes; N° 15 La Rioja; N° 16 San Luis; N° 17 San Juan; N° 18 Santa Fe; N° 19 Entre Ríos; N° 20 La Pampa; N° 21 Neuquén; N° 22 Chubut y N° 23 Santa Cruz, no realizarán Asamblea electorales por carecer de actividad y en otros casos de asociados. A los efectos de la convocatoria deberán ser tenidos especialmente en cuenta las disposiciones del Art. 52 del Estatuto social y los Padrones están a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa y en las Sedes de los respectivos distritos. El Consejo de Administración.

3 días - 15018 - 7/7/2009 - \$ 240.-

INSTITUTO ARGENTINO DE  
CULTURA HISPANICA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Julio a las 18 hs. en su sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del Día: 1) Lectura de la memoria y balance cerrados al 31 de

Diciembre de 2008. 2) lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Designación de 2 asambleístas para que realicen el escrutinio. 4) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5) Justificación de la asamblea fuera de término: razones administrativas. 6) Renovación de comisión directiva. El Secretario.

3 días - 15019 - 7/7/2009 - \$ 93.-

**CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN**

**SAN ANTONIO DE LITIN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/7/2009 a las 22,00 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de recursos y gastos e informe de la comisión revisadora de cuentas, del balance cerrado el 31/12/2008. 3) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 4) Elección de una comisión escrutadora de votos. 5) Renovación de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 15004 - 7/7/2009 - s/c.

**ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE**

**LA PUERTA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/7/2009 a las 20,00 hs. local de entidad. Orden del Día: 1) Designación 2 socios para suscribir acta. 2) Informe causas convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balances e informe revisadora cuentas ejercicios 31/3/2005-2006-2007-2008 y 2009. 4) Designación 3 miembros mesa escrutadora. 5) Renovación comisiones directiva y revisora cuentas. 6) Cuota social. El Secretario.

3 días - 15061 - 7/7/2009 - s/c.

**CLUB ATLETICO SAN MARTIN**

**VICUÑA MACKENNA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/7/2009 a las 10,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Informe y consideración de las causales porque no se convocó a asamblea general ordinaria desde el año 2004 a la fecha. 2) Considerar memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicios finalizados al 31/12/2004-2005-2006-2007 y 2008. 3) Tratamiento del aumento de la cuota social. 4) Autorización en los términos del Art. 52 del estatuto social, la venta, permuta, constitución de fideicomiso, hipoteca o cualquier otra figura legal de hasta la mitad sur de la Mza. 61 de V. Mackenna, con la obligación de aplicar los fondos o la contraprestación obtenida, a la construcción de la sede social y arreglo del salón existente en la parte norte de la mencionada Mza. 5) Elección de presidente, secretario, tesorero, para completar mandatos hasta el 31/12/2011, vicepresidente, prosecretario y protesorero para completar mandatos hasta el 31/12/2010, 6 vocales titulares para completar mandatos hasta el 31/12/2011, 3 titulares para la comisión revisora de cuentas para completar mandatos hasta el 31/12/2011 y un suplente para completar mandato hasta el 31/12/2010, tal como lo ordena Art. 20 del estatuto de la institución. 6) Designar 2 socios para suscribir el acta, junto con el presidente y secretario de la comisión directiva. El Secretario.

3 días - 15056 - 7/7/2009 - s/c.

**TEGUARRIBA ASOCIACION CIVIL**

**ALCIRA GIGENA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 28 de Julio de 2009 a las 20 horas, en sede la Institución, sito en calles Urquiza y Mitre de la localidad de Alcira Gigena, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al cuarto ejercicio regular cerrado al 31 de Diciembre de 2008. 4) Acto eleccionario: a) Conformar mesa receptora-escrutadora, con representante de autoridad de aplicación y vocales de comisión directiva actual; b) Elección por finalización de mandato (Art. 11 del estatuto) de: presidente, secretario, 3er. Vocal, síndico titular y síndico suplente. Todos con mandato de 4 años; c) Nota: sea actúa conforme a las exigencias de los artículos 10, 11, 12, 15, 20, 21. El Secretario.

3 días - 15081 - 7/7/2009 - \$ 156.-

**SANTA LUCIA ASOCIACION MUTUAL**

**MARULL**

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria el 10/8/2009 a las 20 hs. En sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta de la asamblea. 2) Poner a consideración de la asamblea la modificación del artículo 2° del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - 14922 - 7/7/2009 - s/c.-

**ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CONDORES**

**LOS CONDORES**

Convoca a la Décima Asamblea Anual Ordinaria el 24/7/2009 a las 15 hs. en el local del Cuartel. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anual ordinaria celebrada el 29/7/2008. 2) Designación de 2 asambleístas para que junto con el presidente y el secretario refrenden el acta de asamblea. 3) Consideración de memoria, balance y estado de resultados. 4) Designación de 3 miembros para que integran la mesa escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, de acuerdo a lo establecido en el Art. 16, Cap. V. Administración de la Asociación, Autoridades y sus Obligaciones. La Secretaria.

3 días - 15071 - 7/7/2009 - s/c.

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**LEVAGRO S.A.**

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD - Edicto rectificativo**

En la edición del 05/08/2008 se publicó el aviso N° 17713, donde se deslizó el siguiente error: donde dice: ....., Fecha del Instrumento de constitución: Acta constitutiva del 20 de Junio de 2008; debe leerse:..... Fecha del Instrumento de constitución: Acta Constitutiva del 20 de Junio de 2008 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 16 de Junio del 2009,..... y donde dice: "Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso a quien legalmente lo sustituya; y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, constitución de hipotecas, prendas y/o todo tipo de gravámenes sobre los mismos,

como así también efectuar todo tipo de operaciones en cuentas corrientes bancarias, tales como abrir cuentas comunes o de depósitos especiales, efectuar depósitos, extracciones, girar sobre las mismas, con o sin provisión de fondos, vender valores, descontar documentos comerciales de terceros o propios, deberán contar con autorización especial en acta de directorio Se deja así salvado dicho error", debe leerse: ..... "Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso a quien legalmente lo sustituya; y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, constitución de hipotecas, prendas y/o todo tipo de gravámenes sobre los mismos, deberán contar con autorización especial en acta de directorio"- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba, RÍO CUARTO, 17 de Junio de 2009 - Carlos Alberto Dutto - presidente.-

N° 13916 - \$ 107.-

**DA.MA.CE. INMOBILIARIA S.A.**

**Constitución de sociedad**

Fecha: Por Acta constitutiva del 23/01/2009. Socios: DANIEL HUMBERTO PERIALES, D.N.I. 11.236.235, argentino, divorciado, nacido el 9/12/1953, abogado, con domicilio en Bv. San Juan 818, 1o Piso; MARIANA PERIALES, D.N.I. 31.187.897, argentina, soltera, nacida el 6/08/1985, estudiante, con domicilio en Hipólito Irigoyen 155, 7o D; y CECILIA PERIALES, D.N.I. 32.426.907, argentina, soltera, estudiante, nacida el 30/12/1986, domiciliada en Hipólito Irigoyen 155 7o D, todos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "DA.MA.CE. INMOBILIARIA S.A." Domicilio-Sede: jurisdicción Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Bv. San Juan 818 1o Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. 2) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. 3) Actuar como fiduciante y fiduciaria. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. Capital: \$30.000 representado por 30 acciones, de \$1.000,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la

Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550/72. Suscripción: Daniel Humberto Periales: 28 acciones; Mariana Periales: 1 acción y Cecilia Periales: 1 acción. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: DANIEL HUMBERTO PERIALES; DIRECTOR SUPLENTE: CECILIA PERIALES. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. FISCALIZACIÓN: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.-

N° 13949 - \$ 203.-

**IMPAC S.A.-**

**Reforma del Estatuto**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/05/2009 se resolvió prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad en diez años los que sumados al plazo inicial totalizan quince años y se trato la modificación del artículo tercero del estatuto social quedando este redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La duración de la sociedad se establece en quince (15) años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.-

N° 13935 - \$ 35

**HERA AGRO INDUSTRIAL S.A.**

**Constitución de Sociedad**

Contrato Constitutivo: del 19/06/2009. Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg., Soltero, nac. 26/06/1970, Téc. Sup. en Marketing; Carlos Vaquero, Arg., DNI: 6.511.428, soltero, Cr. Púb., nac. 29/01/1940, ambos con dom. en Ortiz de Ocampo N° 4575, de la Cdad. de Cba. Denominación: Hera Agro Industrial S.A. Dom. legal: Ortiz de Ocampo N° 4575 de la Cdad. de Cba., Prov. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C.. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a -Explotación agro-ganadera, minera y forestal, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento e industrialización, transporte de cargas, almacenamiento, conservación, importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales legumbres y oleaginosas. b- Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; construcción de obras públicas,

civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. Capital: El capital social es de \$ 20.000.- representado por 200 acciones de \$ 100.- valor nominal c/u., ord., nom. no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Iván Raúl Vaquero suscribe 100 acciones; Carlos Vaquero suscribe 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por el término de 3 ejerc. con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Pte. del Directorio quien actuará en forma indiv. Directorio: Pte.: Carlos Vaquero DNI. 6.511.428. Director Supl.: Iván Raúl Vaquero, 21.398.286, ambos con venc. de sus mandatos con el 3° ejerc. Econ. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc. Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la soc. no esté comprendida en las disposiciones del art. 299 de L. 19550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejerc.: 31 de Diciembre de cada año.

N° 14007 - \$ 111.-

**BATICOM S.A.**

**Edicto Rectificativo.-**

Se rectifica el error de transcripción en la parte pertinente del edicto N° 11072 publicado el 01/06/2009: Donde decía: Fecha: Acta constitutiva de fecha 126/05/2009. Debió decir: Fecha: Acta constitutiva de fecha 12/05/2009.- Departamento Sociedades por acciones. Córdoba, 05 de Junio de 2009.-

N° 14028 - \$ 35.-

**LA GRIEGA S.A.**

**Constitución de Sociedad**

Contrato Constitutivo: del 19/06/2009. Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg., Soltero, nac. 26/06/1970, Téc. Sup. en Marketing; Carlos Vaquero, Arg., DNI: 6.511.428, soltero, Cr. Púb., nac. 29/01/1940, ambos con dom. en Ortiz de Ocampo N° 4575, de la Cdad. de Cba. Denominación: La Griega S.A. Dom. legal: Ortiz de Ocampo N° 4575 de la Cdad. de Cba., Prov. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a -Explotación agro-ganadera, minera y forestal, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento e industrialización, transporte de cargas, almacenamiento, conservación, importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales legumbres y oleaginosas. b- Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. Capital: El capital social es de \$ 20.000.- representado por 200 acciones de \$ 100.- valor nominal c/u., ord., nom. no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Iván Raúl Vaquero suscribe 100 acciones; Carlos Vaquero suscribe acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el

número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por el término de 3 ejerc. con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Pte. del Directorio quien actuará en forma indiv. Directorio: Pte.: Carlos Vaquero DNI. 6.511.428. Director Supl.: Iván Raúl Vaquero, 21.398.286, ambos con venc. de sus mandatos con el 3° ejerc. Econ. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc. Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la soc. no esté comprendida en las disposiciones del art. 299 de L. 19550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejerc.: 31 de Diciembre de cada año.

N° 14009 - \$ 111.-

**GEA AGRO CONSTRUCTIVA S.A.**

**Constitución de Sociedad**

Contrato Constitutivo: del 19/06/2009. Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg., Soltero, nac. 26/06/1970, Téc. Sup. en Marketing; Carlos Vaquero, Arg., DNI: 6.511.428, soltero, Cr. Púb., nac. 29/01/1940, ambos con dom. en Ortiz de Ocampo N° 4575, de la Cdad. de Cba. Denominación: Gea Agro Constructiva S.A. Dom. legal: Ortiz de Ocampo N° 4575 de la Cdad. de Cba., Prov. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a -Explotación agro-ganadera, minera y forestal, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento e industrialización, transporte de cargas, almacenamiento, conservación, importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales legumbres y oleaginosas. b- Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. Capital: El capital social es de \$ 20.000.- representado por 200 acciones de \$ 100.- valor nominal c/u., ord., nom. no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Iván Raúl Vaquero suscribe 100 acciones; Carlos Vaquero suscribe acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por el término de 3 ejerc. con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Pte. del Directorio quien actuará en forma indiv. Directorio: Pte.: Carlos Vaquero DNI. 6.511.428. Director Supl.: Iván Raúl Vaquero, 21.398.286, ambos con venc. de sus mandatos con el 3° ejerc. Econ. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc. Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la soc. no esté comprendida en las disposiciones del art. 299 de L. 19550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejerc.: 31 de Diciembre de cada año.

N° 14008 - \$ 111.-